

El Telégrafo Español

REVISTA DE COMUNICACIONES

SE PUBLICA TRES VECES AL MES

AÑO I.—NÚMERO 4.º

DIRECTOR

OFICINAS

Teléfono 940

DON RAFAEL CARRILLO Y MARTOS

Palma Alta, n.º 5.

Madrid 23 de Febrero de 1894.

SUMARIO

La soldadura eléctrica en la fabricación de proyectiles (conclusión), por *W. M. Wood*.—Avisador Pérez-Blanca para las estaciones en clausura.—Ampliación de la red.—Nuevo pararrayos.—El decreto de 13 de Enero.—Suspensión para lámparas de arco.—El personal de África.—Los cables en las redes telefónicas: Real orden.—En broma: Las bolas, Amores por aparato, Crónica teatral.—Notas universales.—Cabos sueltos.—Advertencia.—Movimiento del personal durante la última decena del mes actual.

LA SOLDADURA ELECTRICA

EN LA FABRICACIÓN DE PROYECTILES

(Conclusión.)

Otra dificultad de importancia se presenta en los proyectiles fundidos, y es ésta la probabilidad de que su porosidad algo excesiva, que á veces escapa á la inspección que han de sufrir, ocasione la no admisión del proyectil en caso de ser descubierta. Por esta porosidad pueden escaparse los gases y producir la explosión prematura del proyectil en el cañón. La bomba de acero de esta clase, calibre de 6 pulgadas, cuesta unos 30 pesos cada una.

Veamos ahora lo que ocurre con la bomba *Shrapnel*.

Shrapnel.—Su invención original tuvo por principal objeto utilizarla en los antiguos cañones lisos, y entonces era una esfera hueca rellena de balas pequeñas, en cuyo derredor se derramaba azufre derretido, como tratándose de un molde de fundición. Una pequeña cámara para la pólvora quedaba en el centro. Tenía una espoleta, susceptible de arreglarse de manera que la bomba hiciera explosión en el momento de su marcha por el espacio que se creyera más oportuno, esparciendo su contenido y fragmentos en el mismo frente del enemigo. Hasta el presente no creo se hayan obtenido resultados muy satisfactorios en la construcción del *Shrapnel* para cañones rayados. La dificultad está en que la cabeza ó base tiene que atornillarse después que la bomba se ha llenado de balas y azufre. Esta construcción debilita mucho el proyectil en el punto indicado, exponiéndose á que la cabeza ó base haga explosión

sin que descargue el cuerpo de la bomba y sin que se consiga esparcir las balas, especialmente porque las paredes del proyectil tienen que hacerse lo bastante espesas para resistir la muesca en que ha de encajar el tornillo.

Una vez expuesto el estado general del arte de la fabricación de proyectiles, procuremos explicar en qué difiere del nuevo procedimiento.

En vez del lingote sólido, toscamente forjado, nos encontramos tres partes componentes que, una vez soldadas, formarán una granada de 6 libras de peso. Cada pieza tendrá el tamaño exacto, excepto un pequeño exceso de longitud como compensación de la pérdida que ha de ocasionar la soldadura. Los trozos correspondientes á la cabeza y base se forjan en figura de cuño; la porción central es sencillamente una parte cortada de un trozo de acero fundido. Tiene toda la adicional resistencia debida á la superficie fibrosa interior y exterior, obtenida por el procedimiento de la fundición.

Para unir estas tres piezas citadas, basta empalmarlas dentro de una máquina especial para soldaduras eléctricas, construída al efecto; y en menos de un minuto, quedan tan perfectamente soldadas, que sólo podrá descubrirse en el conjunto una masa completamente homogénea.

La granada queda ya en tan breves momentos dispuesta para el procedimiento del templado, habiéndose obtenido un proyectil de sitio más fuerte y mucho mejor con el minimum de trabajo dedicado á las tres partes de que se forma, y con algunos segundos de cuidado nada más para verificar la soldadura.

Con el fin de poner de relieve la maravillosa resistencia que puede obtenerse con la soldadura eléctrica, citaré el caso de una bomba construída por este procedimiento y examinada detenidamente por una reunión de personas peritísimas en la materia. Fué lanzada por un cañón de hierro en las últimas maniobras navales verificadas en Annapolis. A pesar de ello, no había sufrido alteración alguna, ni aun la más insignificante, en su forma original, y ni aun siquiera perdió la banda giratoria de cobre,

que siguió unida á ella durante todas las vicisitudes de la descarga. Este no es el único caso. Otro proyectil hemos examinado también que después de lanzarse contra un blindaje de acero, que, como es sabido, tiene una resistencia de un 75 por 100 mayor que la del hierro, y que era de un espesor mucho mayor de lo que podía suponerse para que un proyectil del tamaño del que nos ocupa pudiera perforarlo, y que después de penetrar 5 pulgadas nada menos, y ser rechazado á una distancia de 30 pies por el efecto de retroceso de la armadura del buque, quedó en tan perfectas condiciones como tenía antes de ser lanzado por el cañón.

La experiencia de la Welding Company, sancionada por multitud de casos, es que el metal adquiere mucha mayor resistencia en el punto de la soldadura; y el ejemplo precedente nos proporciona nueva prueba que corrobora las experiencias de la Compañía.

Después de obtener resultados como los citados últimamente, y fijándose en la sencillez de la construcción, preciso será reconocer la conveniencia y economía del nuevo método. Por medio de éste, es cosa completamente practicable, no solamente empalmar el hierro al acero de construcción más esmerada, sino soldar el hierro forjado ó el acero á la fundición de este metal y hasta al hierro fundido. El proyectil que se obtiene así, resulta más económico y con todas las ventajas del forjado y ninguna de las desventajas de los construídos con metales de fundición. Si hubiera necesidad de utilizar un acero de condiciones inferiores, bastaría templearle hasta cierto punto, para obtener mayor ó menor eficiencia contra blindajes de cualquier espesor.

En cuanto se relaciona con el proyectil llamado *Shrapnel*, debo hacer constar que el examinado por mí fué un ejemplar destinado á una pieza de artillería de campaña perteneciente al ejército de los Estados Unidos. La cabeza y la base son de fundición de acero, que ha sido sometida al fuego y comprimida para darles densidad. El proyectil fué construído del modo siguiente: primero fué soldada la cabeza al cuerpo del proyectil; en seguida el tubo metálico que conduce la mecha desde la espoleta á la cámara de pólvora, situada en la base, fué enlazado á la extremidad superior. El proyectil, ya medio formado, se invirtió, y se colocaron las balas dentro, derramándose en rededor el azufre. En seguida, el diafragma que forma la parte anterior de la cámara de carga se colocó en su sitio, y la otra extremidad del tubo se enlazó con dicho diafragma. Ya queda el proyectil dispuesto para la soldadura final, y los demás procedimientos no exigen detallarse.

Para concluir: toda clase de proyectiles, ya sean granadas de sitio, ya bombas de campaña, etc., pueden construirse con el método descrito; de manera que en la actualidad se obtiene un proyectil de acero forjado con mucho menos costo que uno de hie-

ro fundido, el cual es casi inútil fuera de los ejercicios de tiro al blanco; y en cuanto á la granada taladradora, y hasta la simple bomba de acero, no existe comparación posible en cuanto á las ventajas que la soldadura eléctrica ofrece en economía, etc.

Este mismo principio puede aplicarse también á la solución de un problema aun más difícil, y que hasta ahora ningún inventor ha conseguido resolver. Me refiero á la soldadura de tapas sólidas para las cajas de los grandes cartuchos metálicos usados hoy con el cañón rápido. La puntería y descarga de éste es igual á la del antiguo pedrero. Varían en calibre hasta el de 6 pulgadas.

En la actualidad, las cajas á que me refiero se construyen con gran dificultad y gasto, y ninguna da satisfactorios resultados. Con el sistema Thomson, que también suelda el bronce y el cobre, será asunto sencillo, y el gasto no llegará á la cuarta parte de lo que ahora se paga.

Antes de terminar, he de haceros presente que entre los peritos en cuestiones de artillería es cosa muy sabida que el mecanismo de carga por la recámara y el principio de la construcción de los poderosos cañones hoy en uso se debe por completo á la invención americana, que, falta de apoyo en este país, fué á desarrollarse en Europa. Tengo la seguridad que en lo sucesivo no ha de ser así, y que, tanto el Gobierno americano como los de todas las naciones, estimularán á los inventores que, valiéndose del procedimiento eléctrico, podrán ofrecer á su país proyectiles baratos y de gran eficiencia. A conseguir este resultado se dirigen los esfuerzos de las Compañías, que con grandes sacrificios, pero también con fe decidida en el porvenir, procuran extender y generalizar la industria de las soldaduras eléctricas, cuya aplicación más importante está en la fabricación de proyectiles.

W. M. Wood.

AVISADOR PÉREZ-BLANCA

PARA LAS

ESTACIONES EN CLAUSURA

Nuestros lectores conocen, sin duda alguna, el avisador múltiple para estaciones en clausura, inventado hace tiempo por el ilustrado inspector de distrito, nuestro respetable y querido amigo señor D. Francisco Pérez-Blanca.

La inutilidad y elevado precio de las estaciones permanentes fueron causa de que, tanto la opinión unánime del país como todas las autoridades telegráficas, se pronunciaran contra ellas, reclamando con insistencia la supresión de la mayor parte de estas oficinas, que ningún bien suponen para el servicio y ocasionan grandes gastos á la Administración. Convencido de esto el Sr. Pérez-Blanca, ideó

entonces su ingenioso avisador, persiguiendo el fin de proporcionar á la Dirección General un medio seguro y sencillo de poder comunicar, en un momento dado, con cualquiera estación en clausura, ya que la tendencia antes dicha, y que tan atinadamente ha sabido interpretar el Sr. Los Arcos, era conseguir que la mayor parte de las capitales de provincia cerrasen su estación telegráfica á las doce de la noche.

Por medio de este aparato, teóricamente al menos, se puede llamar á cualquier estación después del cese, con la seguridad de que el encargado de ella percibirá las llamadas y entrará en línea inmediatamente.

Hoy, que aquella aspiración es un hecho, merced á la actividad incansable del actual Director general de Telégrafos, creemos de gran oportunidad describir el aparato avisador *Pérez-Blanca*, del que, en nuestro juicio, pueden obtenerse grandes ventajas, si las pruebas prácticas á que ha de ser sometido dan el satisfactorio resultado que su teoría promete.

Para que no ofrezca duda la manera de funcionar el sistema, ya sea cuando la línea esté prestando servicio ordinario, ya cuando sea llamada hallándose se en clausura, ó tenga que llamar á otra que lo esté, expondremos las diferentes disposiciones que en cada caso deben tomarse en las estaciones principal extrema ó intermedia.

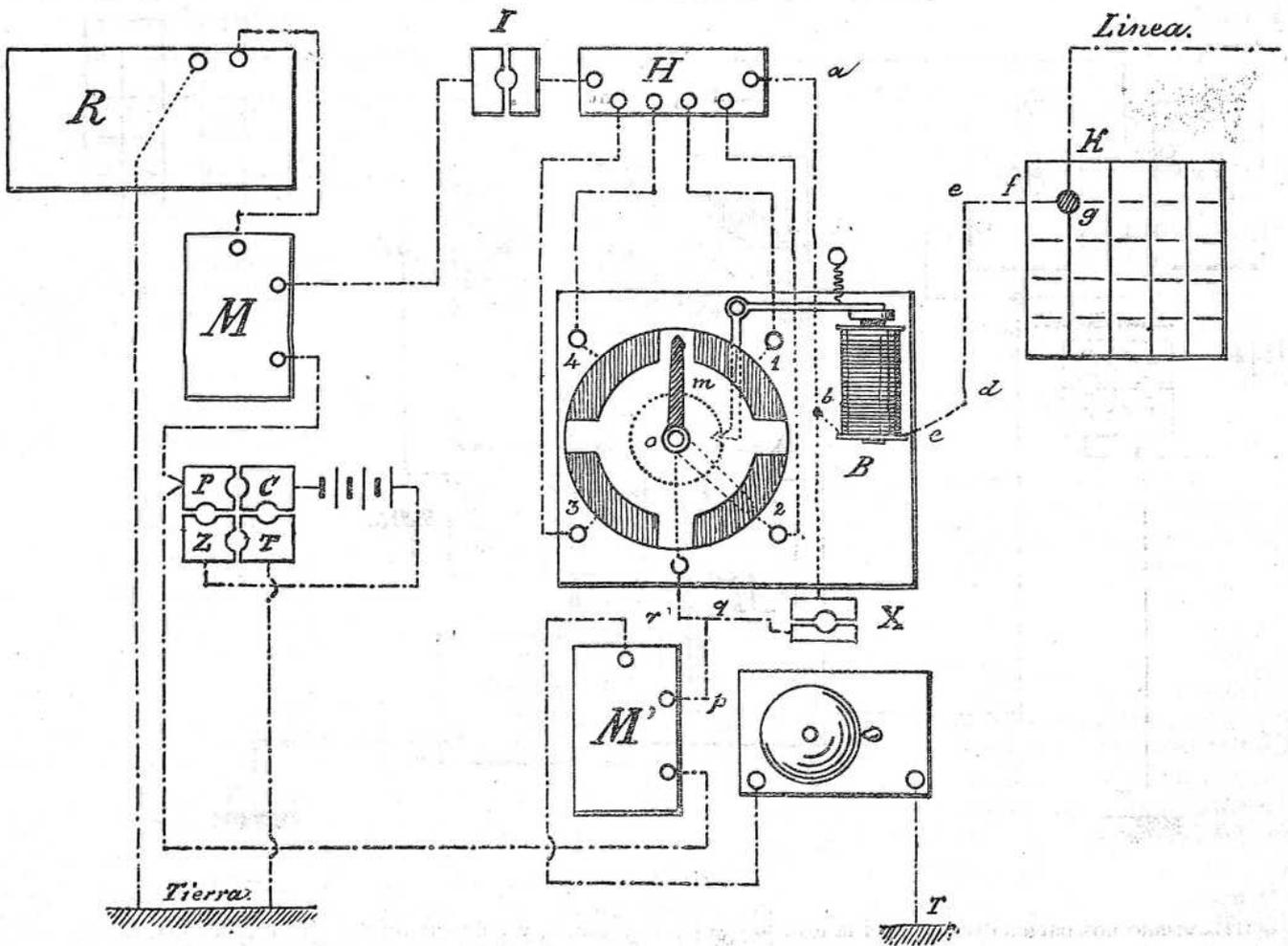


Fig. 1.ª

ESTACIÓN EXTREMA (fig. 1.ª).—Trabajo ordinario.— Admitimos que la corriente de trabajo es la positiva y que esta corriente aumenta la imantación del eje de la bobina, que está imantado por la influencia de un fuerte imán, para evitar la desimantación total por la acción de corrientes atmosféricas.

Disposiciones.—Clavija en *I*; quitada la del cortacircuito *X*.

En el conmutador de pila, clavijas entre *P* y *C* y entre *Z* y *T*. La corriente va por *P M I H a b c d e g K* á la línea. Ni en el avisador, ni en el timbre, entra, porque el primero está aislado, por encontrarse la aguja indicadora en la posición de reposo, y el segundo también lo está, por haberse quitado la clavija del cortacircuito *X*.

La corriente de recepción sigue el mismo camino,

si bien en sentido inverso; y como las estaciones que se comunican trabajan con corrientes de distintos signos, sus efectos sobre el electroimán son idénticos, no funcionando, por lo tanto, la relojería ni en uno ni en otro caso.

Posición de clausura ó de llamada á cualquier estación.—En el conmutador de pila, clavijas entre *P* y *Z* y entre *C* y *T*. Quitada la clavija de *I* y colocada en *X*.

Si se baja el manipulador *M'*, la corriente negativa sale por *pqrXybcdegK* á la línea y desmanta todos los electros, poniéndose en marcha todos los aparatos.

Cuando el indicador se encuentra sobre el cua-

drante correspondiente á la estación que se quiere avisar, la que llama emite una segunda corriente por el manipulador *M'*, la cual sale á la línea por *pq* en *X*, sigue los dos circuitos derivados *XosH* *ab* y *Xy b* (suponiendo que sea la número 2 la que quiere llamar), y *b* recorre el electroimán y entra en la estación 2 por su cuadrante, como se indica en la figura 2.^a, marchando á tierra por el manipulador *M''* y el timbre (fig. 2.^a).

Si fuese ella la llamada, la corriente entrará en su timbre cuando la aguja indicadora se encuentre en el sector metálico de la que le llama. Esto tiene la doble ventaja de recibir la llamada y saber qué estación es la que llama.

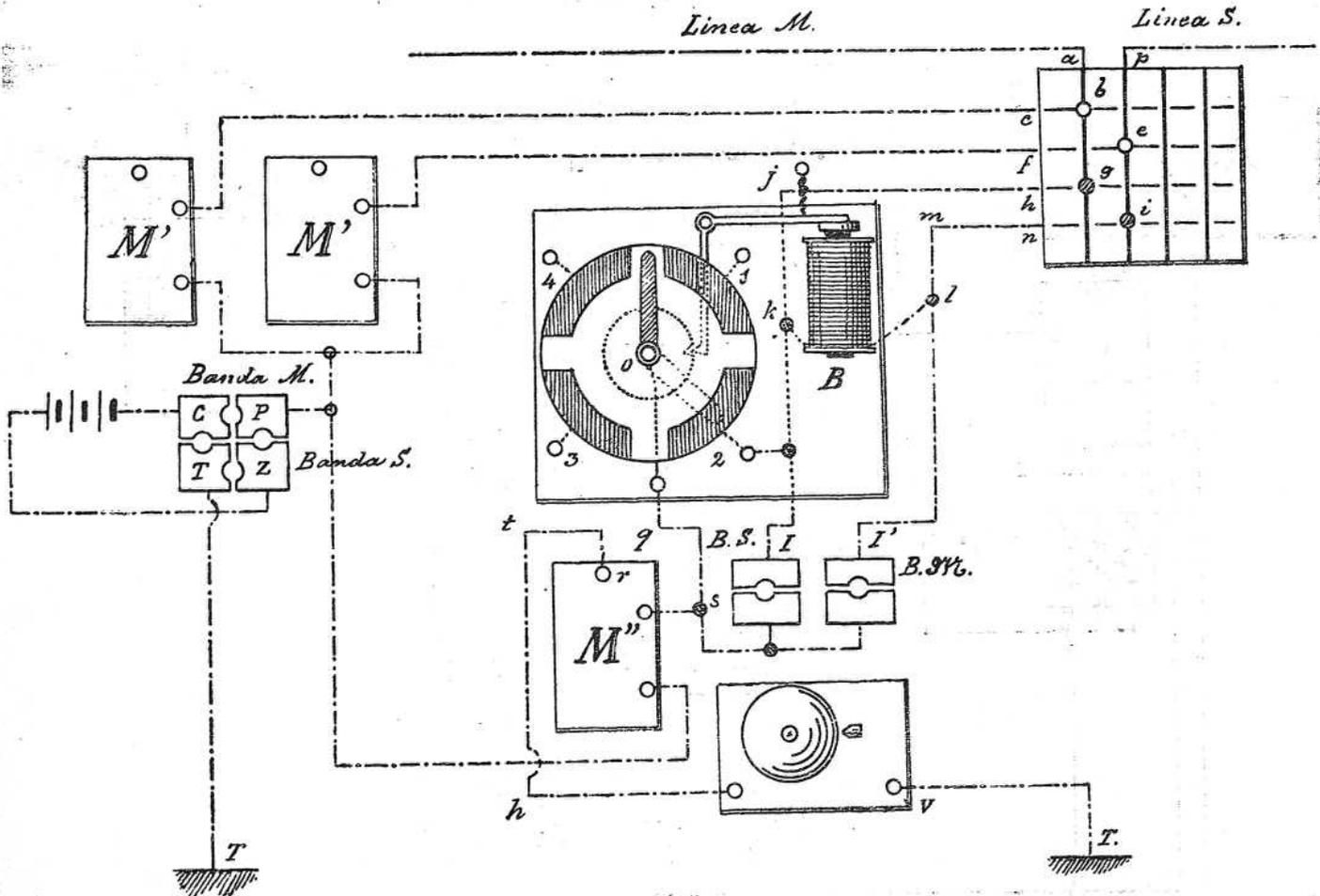


Fig. 2.^a

Excusado nos parece decir que, si la estación extrema está funcionando en línea de trabajo, la corriente de llamada la recibirá en sus aparatos de manera ordinaria.

ESTACIÓN INTERMEDIA.—*Disposición de trabajo.*—Conmutador de pila: clavijas entre *P* y *C* y entre *Z* y *T* (1). Colocadas las *b* y *c* y quitadas de *g* é *i*. Como

(1) Como los avisadores están aislados en todas las estaciones, excepto en las extremas, puede emplearse corriente de cualquier signo; sin embargo, es conveniente funcionar con positiva á la banda *S*, y con negativa á la *M*.

el avisador, y todo cuanto con él se relaciona, está aislado, las corrientes seguirán la marcha correspondiente á una estación intermedia ordinaria. Por su sencillez, y por simplificar el dibujo, hemos dejado de representar la situación del receptor, galvanómetros y parlador ó aguja Wheatstone.

Posición de clausura.—Quitadas todas las clavijas del conmutador, colocando sólo las de *g* é *i*.

Cuando se funciona en línea general, las corrientes de la banda *M* entran por *ag h j k l m n i* y salen por *p* á la línea *S*.

Las corrientes que vienen por la banda *S* salen á la *M*, siguiendo un camino inverso del anterior.

Como las corrientes que proceden de las bandas *M* y *S* son de signos contrarios, sus acciones sobre el electroimán *B* serán iguales, y como ya hemos supuesto que las de trabajo producen reimpantación de los ejes de las bobinas, el aparato de relojería no funcionará.

La estación es llamada por otra.—La que la llama, empieza emitiendo una primera corriente de signo contrario á la de trabajo, que habrá despolarizado la bobina y puesto en acción las relojerías de todas las estaciones de la banda á que llama. Los indicadores van recorriendo sincrónicamente los cuadrantes metálicos; y suponiendo que la que va á llamar desea avisar á la número 2, cuando todas las agujas están en el segundo cuadrante, como las figuras indican, emite una segunda corriente, la cual entra en la estación segunda por *a* ó por *p*, según se la llame de una ú otra banda, y recorre en el primer caso el circuito *abgjk2oqsM' rth*, timbre y tierra, y en el segundo, *pinmlk2oqsM' rth*, timbre y tierra.

En las demás estaciones no pueden entrar las corrientes de llamada á la segunda, porque está aislado el cuadrante.

La intermedia quiere llamar á una estación de cualquiera de las dos bandas.—Supondremos que la estación extrema de la banda *M* es la que trabaja con positiva, y la de la banda *S* con negativa.

Si la estación á que quiere llamar es de la banda *M*, pondrá, en el conmutador de pila, clavija entre *C* y *P* y entre *T* y *Z*; la colocará también en el cortacircuito *I'* y la quitará de *i* del conmutador de entrada, quedando sólo la *g*. Al bajar el manipulador *M'*, la corriente positiva saldrá por *M' s I' lk j P g a* y línea *M*, y desmantando las bobinas de la banda *M* pondrá en marcha las respectivas relojerías.

Cuando la aguja indicadora llegue al sector metálico cuyo número corresponda á la estación que quiera llamar, ó á su propio cuadrante si llama á la extrema, emitirá una segunda corriente, que sólo tendrá entrada en el timbre de la que ha de ser llamada, como hemos indicado en la de la extrema.

Si la estación que ha de ser avisada pertenece á la banda *S*, las conmutaciones serán: conmutador de pila, clavijas entre *P* y *Z* y entre *C* y *T*; cortacircuito *I'*, interrumpido y colocada clavija entre *I*; en el conmutador de entrada sólo la clavija en *i*. La corriente, que será negativa, va por *M' I k l m n i*, banda *S*, y despolarizará los electros. La segunda emisión de corriente, que hará cuando el indicador esté en el sector de la estación, producirá la llamada sólo en el timbre de la misma, y si la emisión la hace cuando el indicador esté en su propio número, sólo actuará la corriente sobre el timbre de la extrema.

Los cortacircuitos se han puesto para dar á conocer el sistema con más claridad, pudiendo suprimirlos llevando los hilos, bien al conmutador de entrada, bien á uno especial, de manera conveniente.

AMPLIACIÓN DE LA RED

Subastadas las obras para la construcción de los seis hilos directos y de los ramales correspondientes á las 207 nuevas estaciones que quedarán abiertas en Agosto próximo, creemos de oportunidad la publicación de la relación de estas últimas y de los itinerarios que han de seguir aquéllos.

Las nuevas estaciones son las siguientes:

Alava.

Amurrio, telegráfica.—La Guardia, telefónica.—Villareal, ídem.

Albacete.

Casas-Ibáñez, telegráfica.—Caudete, telefónica.—Chinchilla, ídem.—Yeste, telegráfica.

Alicante.

Callosa de Ensarriá, telefónica.—Dolores, ídem.—Elda, telegráfica.—Gijona, telefónica.—Pego, ídem.—Monóvar, telegráfica.

Almería.

Canjajar, telefónica.—Gergal, telegráfica.—Huércal Overa, ídem.—Nacimiento, telefónica.—Purchena, telegráfica.—Sorbás, ídem.—Vélez Blanco, telefónica.

Avila.

Cebreros, telegráfica.

Badajoz.

Campanario, telegráfica.—Medellín, ídem.—Monasterio, ídem.—Montijo, ídem.—Navalvillar de Pela, telefónica.—Los Santos, telegráfica.—Llerena, ídem.—Villafraña de los Barros, ídem.—Esparragosa de Leres, telefónica.

Barcelona.

Arenys de Mar, telefónica.—Berga, ídem.—Cardona, ídem.—Martorell, telegráfica.—Moyá, telefónica.—San Andrés de Palomar, telegráfica.—San Feliú de Llobregat, ídem.—San Martín de Provensals, ídem.

Burgos.

Belorado, telefónica.—Castrojeriz, ídem.—Medina de Pomar, telegráfica.—Melgar de Fernamental, ídem.—Salas de los Infantes, telefónica.—Sedano, telegráfica.—Villadiego, ídem.—Villarcaayo, telefónica.

Cáceres.

Rincón, telefónica.—Alcántara, telegráfica.—Almaraz, telefónica.—Arroyo del Puerco, telegráfica.—Garrovillas, ídem.—Gata, telefónica.—Montánchez, telegráfica.—Torrejón el Rubio, telefónica.—Guadalupe, ídem.—Serradillas, ídem.

Cádiz.

Alcalá de los Gazules, telefónica.—Grazalema, telegráfica.—Olvera, telefónica.—Rota, ídem.—Villamartín, telegráfica.

Castellón.

Albocacer, telefónica.—Alcalá de Chisvert, telegráfica.—Lucena, telefónica.—Nules, telegráfica.—Viver, ídem.—Herencia, telefónica.—Puertollano, telegráfica.—Socuéllamos, ídem.—Mestanza, telefónica.

Córdoba.

Bujalance, telefónica.—Benamejí, idem.—Castro del Río, telegráfica.—Espiel, idem.—Fuente Ovejuna, telefónica.—Hinojosa del Duque, telegráfica.—Posadas, idem.—La Rambla, telefónica.—Pozo Blanco, telegráfica.—Priego, telefónica.—Rute, idem.

Coruña.

Arzua, telefónica.—Negreira, idem.—Ordenes, telegráfica.

Cuenca.

Huete, telegráfica.—Priego de Valdeolivas, idem.

Gerona.

Camprodón, telefónica.—Castellón de Ampurias, idem.—Hostalrich, telegráfica.—Santa Coloma de Farnés, telefónica.

Granada.

Lanjarón, telefónica.—Montefrío, idem.—Santafé, idem.—Irualloz, idem.

Guadalajara.

Alcolea del Pinar, telefónica.—Brihuega, telegráfica.—Cifuentes, telefónica.—Cogolludo, idem.—Molina, telegráfica.—Pastrana, idem.

Guipúzcoa.

Mondragón, telefónica.

Huelva.

Cortegana, telegráfica.—Aroche, idem.—Encinasola, telefónica.—Valverde del Camino, telegráfica.

Huesca.

Benabarre, telefónica.—Tamarite, telegráfica.

Jaén.

Cazorla, telegráfica.—Huelma, idem.—Mancha Real, idem.—Orcera, idem.—Villacarrillo, idem.

León.

La Vecilla, telegráfica.—Murias de Paredes, idem.—Riaño, idem.—Valencia de Don Juan, idem.

Lérida.

Les, telegráfica.—Sort, idem.

Logroño.

Arnedo, telefónica.—Cervera del Río Alhama, idem.

Lugo.

Chantada, telefónica.—Fonsagrada, telegráfica.—Quiroga, idem.—Sarriá, idem.

Madrid.

Colmenar de Oreja, telefónica.—Chinchón, idem.—Getafe, telegráfica.

Málaga.

Archidona, telegráfica.—Campillos, idem.—Cádiz, idem.—Colmenar, telefónica.—Garcín, idem.—Torro, telegráfica.—Mora, idem.

Murcia.

Alhama, telegráfica.

Navarra.

Aibar, telegráfica.—Caparroso, idem.—Castejón, idem.—Echari Aranaz, idem.—Falces, telefónica.—Evirueta, idem.—Huarte Araquil, telegráfica.—Iruzun, idem.—Leira, idem.—Irurozqui, telefónica.—Mendavia, idem.—Olite, telegráfica.—Urdax, telefónica.—Azagra, idem.—Huarte, idem.

Orense.

Allariz, telegráfica.—Bande, telefónica.—Barco de Valdehorras, idem.—Viana del Bollo, idem.

Oviedo.

Belmonte, telegráfica.—Castropol, telefónica.—Grandas de Salime, telegráfica.—Pola de Laviana, idem.—Pola de Lena, idem.

Palencia.

Aguilar de Campoo, telegráfica.—Astudillo, idem.—Baltanás, idem.—Cervera de Pisuegra, idem.—Frechilla, idem.—Osorno, idem.—Saldaña, telefónica.—Guardo, idem.

Pontevedra.

Cangas, telefónica.

Salamanca.

Lumbrerales, telegráfica.—Sequeros, telefónica.

Santander.

Bóo, telegráfica.—Cabezón de la Sal, idem.—Cabuérniga, telefónica.—Potes, telegráfica.—Ramales, idem.—Villacarriedo, idem.—Entrambasaguas, telefónica.

Segovia.

Cuéllar, telefónica.—Santa María de Nieva, telegráfica.—Villacastín, telefónica.

Sevilla.

Alcalá de Guadaíra, telegráfica.—Cazalla de la Sierra, idem.—Constantina, telefónica.—El Pedroso, telegráfica.—Dos Hermanas, telefónica.

Soria.

Berlanga, telefónica.—Medinaceli, idem.

Teruel.

Aliaga, telefónica.—Castellote, idem.—Valderrobles, telegráfica.

Valencia.

Ayora, telefónica.—Carlet, idem.—Cullera, idem.—Chelva, idem.—Liria, telegráfica.—Sueca, idem.—Torrente, telefónica.—Villar del Arzobispo, telegráfica.

Valladolid.

Mota del Arzobispo, telefónica.—Tordesillas, telegráfica.—Valoria la Buena, idem.—Villalón, telefónica.—Olmedo, telegráfica.

Zaragoza.

La Alfranca, telegráfica.—Gallur, idem.—Pina, idem.

Baleares.

Andraitx, telefónica.—Inca, telegráfica.

He aquí ahora los itinerarios de los seis nuevos hilos directos:

1.º—De Madrid á Valcarlos.

De Madrid á Alcalá de Henares, Guadalajara, Torija, Ventas de Almadrones, cruce de Mandayona, La Cabrera, Sigüenza, Imón, Atienza, Almazán, Soria, Agreda, Tarazona, entronque Cascante, idem Tudela, idem Tafalla, idem Muro, idem Noain, Pamplona, entronque Villaba, idem Escay, Aoiz, Burguete, Valcarlos y Arnegny.

2.º—De Madrid á Cádiz.

De Madrid á Mora, Malagón, Ciudad Real, Puerto Llano, estación de Veredas, Fuencaliente, Montoro, estación Montoro, Córdoba, Valchillón, Ecija, entronque de Fuentes, Marchena, empalme Morón, Utrera, entronque Lebrija, Jerez, entronque Puerto de Santa María, idem Puerto Real, idem San Fernando y Cádiz.

3.º—De Irún á Fuentes de Oñoro.

De la frontera francesa á Irún, San Sebastián, Caseta bandacosta, Muniasoro, Zumárraga, Vergara, San Prudencio, Vitoria, Miranda, Briviesca, Burgos, Venta de Baños, Valladolid, Medina, Salamanca, Ciudad Rodrigo, Fuentes de Oñoro y entronque frontera.

4.º—De Madrid á Almería.

De Madrid á Mora, Malagón, Ciudad Real, Puerto Llano, Calzada de Calatrava, Almuradiel, Carolina, Vilches, entronque Ubeda, Baeza, Jaén, Huelma, Guardahortuna, Moreda, Purullena, Guadix, entronque Alhama y Almería.

5.º—De Madrid á Barcelona.

Guadalajara á Torija, Brihuega, Trillo, Arbeteta, Villanueva de Alcorón, Zaorejas, Fuenbellida, Valhermoso, Molina de Aragón, Daroca, Fombuena, Herrera, Zuara, Belchite, Vinaceite, Zaila, Escatrón, Caspe, Mequinenza, Fayón, Flúe, Granadella, Ull de Molins, Cornudella, Borjas, Reus, Villanueva y Geltrú y Barcelona

6.º—De Barcelona á Bilbao.

De Barcelona á entronque Sabadell, Tarrasa, Manresa, Cervera, Lérida, entronque línea Barbastro, Sariñena, Tardienta, Huesca, Ayerbe, Jaca, Tiermas, entronque Liédena, Sangüesa, entronque Ezcaiz, Aoiz Villaba, Pamplona, estación férrea, entronque á Alsasua, Alsasua, Beasain, Zumárraga, Vergara, Elorrio, Durango, entronque Zornoza y Bilbao.

NUEVO PARARRAYOS

Las frecuentes é importantes pérdidas ocasionadas en los aparatos de alumbrado eléctrico por las descargas atmosféricas han estimulado á los inventores en el afán de estudiar los medios capaces de vencer esta dificultad.

Como en estos últimos años han aumentado las tensiones y los circuitos se han prolongado, resultan ineficaces aquellos antiguos y sencillos pararrayos empleados en los comienzos de la industria eléctrica, y se multiplican de tal modo los inventos más ó menos originales, que hacen su lista casi interminable.

A continuación ilustramos con grabados una edi

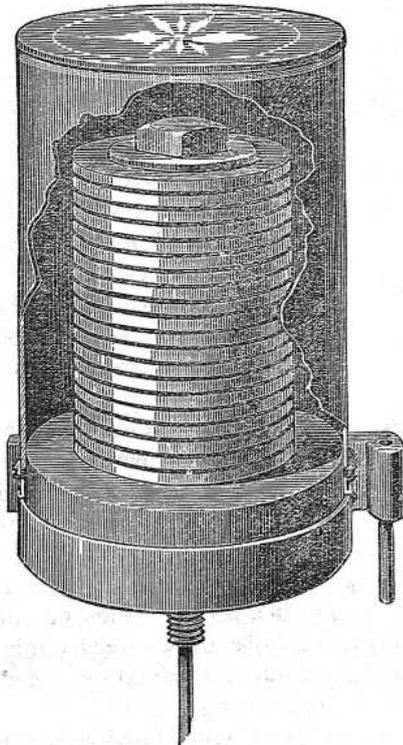


Fig. 1.ª

ción novísima de pararrayos, presentada por la Compañía «Electrical Supply», de Chicago, y cuya

patente de invención pertenece á Mr. Charles Wirt. En apariencia es muy modesto este aparato, y su análisis interior presenta todas las virtudes de la más extremada sencillez. Se asegura que á la vez que presenta á toda descarga estática el camino más rápido á tierra, es completamente imposible que la corriente de la dinamo pueda pasar si el pararrayos ha sido convenientemente ajustado para la tensión en que ha de utilizarse. Este efecto no se obtiene por ninguna clase de recursos complicados, sino por el enfriamiento de una gran masa de metal con numerosas y pequeñas cavidades interruptoras.

La fig. 1.ª representa el pararrayos con parte de la caja levantada. La fig. 2.ª es una sección, en la

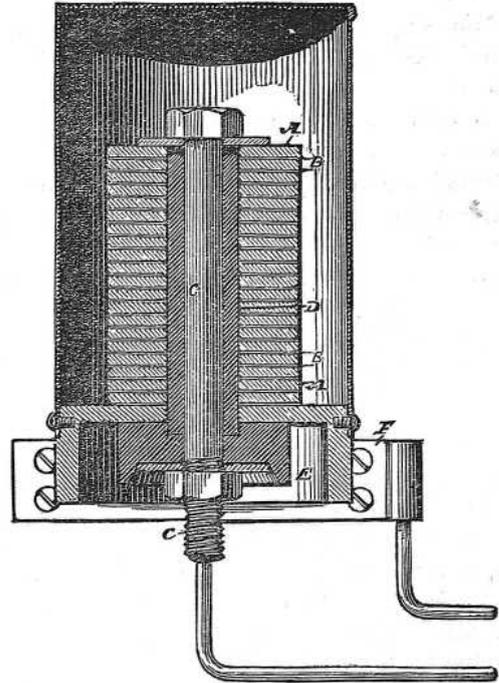


Fig. 2.ª

que *A* es una de las series de discos conductores aislados; *B*, un disco de mica; *C*, una barra que sirve de soporte á todos los discos y mantiene la comunicación del disco superior con la línea por medio del hilo conductor; *D*, un tubo aislador; *E*, interruptor; *F*, base que también hace el oficio de terminal de tierra.

Se observará que cubriendo convenientemente el extremo del conductor terminal *C*, no habrá ninguna parte conductora expuesta á cualquier contacto. En algunas situaciones, este detalle ofrece grandes garantías de seguridad. Los intervalos entre los discos tienen solamente unas 0,002 de pulgada. Así, la distancia total que ha de salvar la chispa eléctrica es menor que un intervalo sencillo en muchos de los aparatos.

El principio es de los más bellos, y su eficacia se demuestra del mejor modo lanzando un arco pro-

cedente de una dinamo de alta tensión sobre la superficie del pararrayos de la manera que se crea más conveniente.

Esto no puede hacerse, del modo ordinario, con una chispa de inducción; pero puede demostrarse que una corriente que mantenga un arco de 4 pulgadas de longitud en el aire no se prolongará ni un instante cuando se divida por los intervalos del pararrayos; bien que la longitud total de todos ellos no excederá de $\frac{1}{20}$ de pulgada.

Se recomienda este pararrayos para el interior y exterior de los edificios, para toda clase de corrientes, y donde quiera que se necesite protección de este género.

Como no necesita ni hilo de fusión, ni cuidado de ninguna clase, y es, además, impermeable, tiene ventajas sobre cuantos se emplean á la intemperie. La dificultad de obtener un buen servicio de los pararrayos que se colocan sobre los postes, ha hecho que toda la confianza estribe en los aparatos de esta clase que se colocan en las estaciones.

Pero no hay duda que, á pesar de todo, debe procurarse que las descargas atmosféricas se rechacen todo lo más distante posible de las dinamos, aunque se proteja á éstas con los aparatos más perfeccionados.

EL DECRETO DE 13 DE ENERO

No conocemos, en la legislación telegráfica española, disposición de tanta transcendencia, que más se ajuste á los buenos principios de la explotación de la Telegrafía ni que más acertadamente interprete la aspiración unánime del país y de las principales autoridades españolas en Administración telegráfica. Y más que por lo que prescribe, con ser tanto y tan importante para el servicio y para el personal de Telégrafos, el decreto de 13 de Enero (1) ha sido acogido con tan unánime entusiasmo por todos los Telegrafistas españoles porque revela en su autor un profundo conocimiento del servicio, así en su conjunto como en los menores detalles, un interés decidido en elevarlo á la altura que la nación tiene derecho á exigir, y un propósito firmísimo de conseguir en breve tiempo la extirpación de los errores que por tantos años han venido siendo causa de la postración de la Telegrafía española. Y cuando llegan á dirigir el servicio telegráfico hombres de tales condiciones, el Cuerpo de Telégrafos se conceptúa de enhorabuena, porque juzga, con razón sobrada, llegada la hora de su redención.

La reducción de las estaciones permanentes, oficinas carísimas y casi siempre inútiles, que tienen el triste privilegio de concluir en pocos años con la salud y con la vida del Telegrafista, ha sido reclamada en vano durante mucho tiempo por la opinión

pública en la prensa de todos matices, y en las Cortes por eminentes oradores, sin que en contra de esta tendencia se haya levantado nunca una voz. El Sr. Vincenti en el Congreso, y el señor conde de Esteban Collantes en el Senado, en brillantísimos discursos que recuerda siempre con gratitud el Cuerpo de Telégrafos, demostraron la inutilidad y hasta la inconveniencia de las estaciones permanentes, reclamando de la Administración la reducción de su número hasta el límite necesario para el buen servicio. La Administración, sin embargo, no accedió á los clamores de la opinión tan elocuentemente manifestada, ni hubiera, quizás, accedido todavía, á no haber llegado al Ministerio de la Gobernación y á la Dirección de Telégrafos hombres tan eminentes como los que, por fortuna, rigen el servicio de Comunicaciones.

El mantener estaciones telegráficas idénticas, con iguales empleados y las mismas horas de servicio en poblaciones de 30.000 habitantes ó de 300 vecinos, era el mayor de los absurdos en que incurría nuestra Administración, y causa quizá la más influyente de los *déficits* con que se saldan anualmente los presupuestos de Telégrafos. A corregir este grave error viene la división en dos categorías de las estaciones limitadas, como complemento de la creación de los «auxiliares permanentes».

Estaciones que no llegan á expedir ni un despacho diario, no deben permanecer abiertas ocho horas cada día, ni deben regirse por las mismas reglas que las que expiden veinte, ni estar servidas por funcionarios á quienes se ha exigido conocimientos técnicos de imposible aplicación en tales puestos, y á quienes, en cierto modo, se retribuye por su suficiencia.

Tampoco sería justo que los modestos funcionarios que no han de prosperar en su profesión, destinados en poblaciones insignificantes, trabajen aquel número de horas, privándolos así de poder dedicar su actividad á otra especulación que aumente sus ingresos, y esta injusticia, que de otro modo resultaría, desaparece con la nueva clasificación de estaciones.

Era costumbre ya inveterada en nuestras oficinas confundir los derechos y los deberes de los subalternos, especialmente de los Oficiales, sin cuidarse casi nunca de guardarles las consideraciones que por su categoría les corresponden. No era raro, en la Central, ver á un Oficial primero, con veinte ó más años de servicio, dedicado á las funciones mecánicas de pegar cintas en las hojas de los *Hughes*, mientras el encargado del aparato era aspirante ó temporero recién entrado en el Cuerpo.

Otros muchos casos semejantes, conocidos por nuestros lectores, se daban en las oficinas, resultando, como acertadamente dice el Sr. Silvela en su exposición, grave daño para la Administración pública y sensible desdoro para el funcionario,

(1) EL TELÉGRAFO ESPAÑOL, pág. 34.

Estos perjuicios se evitan con la definición de los deberes y derechos de cada categoría que se contienen en el decreto que nos ocupa.

Pero lo que resulta de gran novedad, y de novedad halagüeña para el personal de Telégrafos, ligado de hoy más por imperecederos lazos de gratitud al Sr. Los Arcos, es el lenguaje que usa ya la *Gaceta* al referirse al Cuerpo, haciendo justicia á sus méritos y demostrando una solicitud desconocida hasta ahora por los Telegrafistas españoles, por todo lo que pueda mejorar la situación del empleado.

Para todos, la inamovilidad absoluta, derecho inapreciable con el que nunca soñaron los empleados de Telégrafos y que nunca agradecerán bastante al que espontáneamente se le concede, y para los Oficiales, tan escasamente retribuidos en los treinta primeros años de su carrera, el derecho de servir las completas y limitadas prolongadas, con auxiliares de su familia, á fin de obtener el «doble beneficio de mejorar la situación de los encargados de las oficinas y de conseguir que todo el personal de ellas se encuentre estimulado, para el mejor servicio, por su propio bienestar.»

Así proceden los hombres de administración y de gobierno que tienen conciencia de sus deberes y velan por los intereses que la nación les confía.

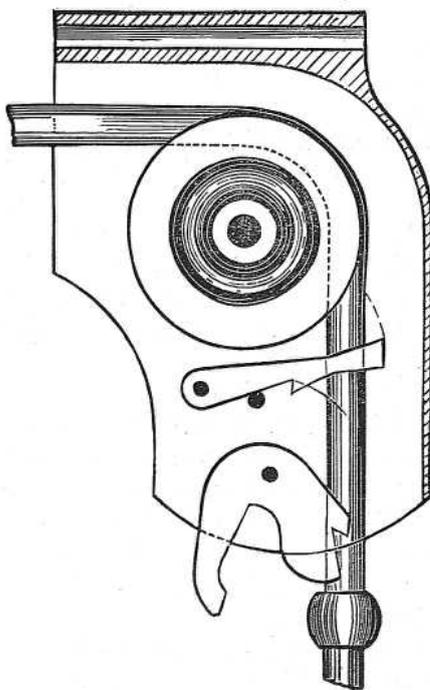
Nuestro entusiasta aplauso á los que han concedido y llevado á cabo el Real decreto de 13 de Enero de 1891.

Esta disposición formará época en la historia del Cuerpo de Telégrafos.

SUSPENSIÓN PARA LÁMPARAS DE ARCO

La Compañía «Great Western Electric Suply», de Chicago, ha expuesto al público hace muy pocos días una polea para suspender lámparas de arco, que ofrece varias novedades. El grabado da clara idea de ella. Consiste en una combinación de poleas y un ingenioso juego de detención, por medio del cual queda la lámpara suspendida al elevarla á su conveniente posición, y el cordón elevador queda absolutamente libre de toda tensión. El grabado indica la posición de las distintas partes del aparato, una vez que la lámpara ha alcanzado la elevación que se desea. Si la lámpara se elevara un poco más, la bola formada en el mismo cordón queda sujeta en la extremidad del grapón ó garfio oscilante, que es de forma ahorquillada y hace que oscile sobre su eje. El grapón inferior ó de apoyo se mantiene entonces fijo en su posición, por medio del grapón superior. En esta situación, todo el peso de la lámpara se sostiene mediante el grapón inferior. Se consigue dejar en libertad el mecanismo elevando la lámpara hasta que la bola del cordón engrana en el extremo del grapón superior, el que, por este movimiento, se eleva un poco, permitiendo que el

inferior oscile hacia abajo. Esto permite que la lámpara se baje con toda facilidad. Como se ve, al contrario de lo que sucede en muchos aparatos de este género, la detención y todo movimiento de la sus-



pensión se llevan á cabo por medio del cordón de elevación, sin emplear ninguna otra cuerda ó cadena auxiliar.

Indudablemente los directores de estaciones centrales apreciarán en lo que vale un aparato de este género, que les garantiza la no repetición de los frecuentes destrozos en las lámparas que caen á la calle, ya porque se ha roto ó bien porque han cortado la cuerda de suspensión.

EL PERSONAL DE ÁFRICA

Está nombrado el personal que ha de servir las estaciones de África y amarres de los cables.

Helo aquí:

Alborán.

Oficial segundo, D. Lorenzo Llorens.—Auxiliar de primera, D. Miguel Gastón.—Idem de segunda, D. Dámaso Domínguez.—Idem de tercera, D. Ildefonso Marruello.—Celador, D. José Cordovilla.—Ordenanza, D. Pedro Zura.

Chafarinas.

Oficial segundo, D. Ramón Duerto.—Auxiliar de primera, D. Lázaro Iriarte.—Idem de segunda, don Santos Larrea.—Idem de tercera, D. Santiago Burguete.—Celador, D. Juan Cuartero.—Ordenanza, D. Andrés Zazu.

Vélez de la Gomera.

Oficial segundo, D. Pedro Girón.—Auxiliar de primera, D. José Inrico.—Idem de segunda, D. Joaquín Inrico.—Idem de tercera, D. Isidoro Bueno.—Celador, D. Manuel Prada.—Ordenanza, D. Plácido Zalba.

Alhucemas.

Oficial segundo, D. Joaquín Hernández Cortés.—Auxiliar de primera, D. Juan Ayorza.—Idem de segunda, D. José Osés.—Idem de tercera, D. Eugenio Zabalza.—Celador, D. Mateo Quillini.—Ordenanza, D. Angel Salamanca.

Melilla.

Oficial primero, D. Antonio Burgos.—Auxiliares de primera: D. Ambrosio Elizari y D. Martín Itoiz.—Idem de segunda, D. Salvador Bueno Jiménez.—Celador, D. Pedro Erdozain.—Ordenanza, D. Pedro Rodrigo.

Ceuta.

Oficial primero, D. Domingo Moreno Bustamante.—Auxiliares de primera: D. Plácido Maisterra y D. Vicente Fernández Hernández.—Idem de segunda, doña Pilar Moreno.—Celador, D. Javier María Labiano.—Ordenanza, D. Francisco García Jiménez.

Tánger.

Oficial primero, D. Prudencio V. Cuervo.—Auxiliares de primera: D. Casimiro Glaría y D. Pedro Aldaz.—Idem de segunda, D. Serapio Zalba.—Celador, D. Domingo Inchampe.—Ordenanza, D. Eustasio Visaises.

Celador para el amarre de Tarifa, D. Bernardo Martínez.

LOS CABLES EN LAS REDES TELEFÓNICAS

REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: Visto el expediente promovido por esa Dirección general para determinar qué clase de cables han de exigirse á los concesionarios de redes telefónicas, para llenar cumplidamente las disposiciones del Real decreto de 13 de Junio de 1886 y pliego de condiciones de la misma fecha;

Y considerando que al disponer la base 7.^a del mencionado Real decreto que en las redes que pasen de 200 abonados se establezcan *cables* y *líneas aéreas* en las condiciones que determine el pliego de subasta, se deduce que aquí *línea aérea* se halla en contraposición de *cable*, y que en este punto lo opuesto á *aéreo* es *subterráneo*, debiendo, por lo tanto, los cables ser *subterráneos*:

Considerando que la palabra *aéreas* no puede regir á los dos términos *cables* y *líneas*, porque *aéreas* es femenino y sólo rige á *líneas*, pues si rigiese á los dos se hubiera empleado en masculino, porque *cable* lo es, y así hubiera dicho *cables* y *líneas aéreas*, y no *cables* y *líneas aéreas*, según aparece en el texto:

Considerando que en la condición 5.^a de las generales se consigna que «los apoyos que sostengan los conductores aéreos tendrán las dimensiones, forma y re-

sistencia necesarias para los *hilos* que deban sostener y el esfuerzo que deban sufrir», de donde se desprende que al hablar de apoyos para los conductores *aéreos* sólo se refiere la condición á los *hilos*, ó sea á la resistencia de aquéllos para éstos, y nada se menciona con respecto á los cables, lo que indica que siempre al redactarse las bases del contrato se tuvo fija la idea de que los cables fuesen subterráneos, y por eso nada prescribió para la resistencia de los apoyos de los cables;

Y considerando, por último, que si de lo contenido en el Real decreto de 13 de Junio de 1886 y pliego de condiciones generales de la misma fecha se deduce que los cables han de ser subterráneos, y por otra parte así conviene que se realice, en orden á la seguridad, al propio servicio telefónico y al ornato de las poblaciones; pero teniendo en cuenta, sin embargo, por lo que afecta á la Sociedad de *Teléfonos de Madrid*, que cabría por equidad continuasen en servicio los cables aéreos que tiene establecidos, ínterin no sea necesario sustituirlos, pero cuando esto llegue, la sustitución se haga con cables también subterráneos;

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con lo propuesto por la Sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, se ha dignado disponer:

1.^o Que se interprete el Real decreto de 13 de Junio de 1886 y pliego de condiciones generales de la misma fecha, dictados para el servicio telefónico, en el sentido de obligar á los particulares ó Compañías concesionarias á que los cables que instalen para aquel servicio sean subterráneos.

Y 2.^o Que se comunique esta resolución á la Sociedad de *Teléfonos de Madrid*, manifestándola que, por razón de equidad, se la permite que continúen en servicio los cables aéreos que tenga establecidos, ínterin no sea necesario sustituirlos, pero que, llegado este caso, la sustitución tiene que hacerla con cables también subterráneos.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 1 de Febrero de 1891.—SILVELA.—Señor Director general de Correos Telégrafos.

EN BROMA

Las bolas.

Lo de dar á la palabra *bola* la acepción familiar de *mentira* proviene, á no dudar, del hecho que se observa en la bola de nieve.

En la cumbre del monte Blanco, ese inmenso sorbete de la Naturaleza, se posa, sobre una de las crestas del ventisquero, un pajarillo. Escarba un poco con sus patitas y desprende de la nieve endurecida una porción insignificante del tamaño de un garbanzo. Esta partícula rueda un poco y alcanza en seguida las proporciones de un albaricoque de Toledo; un poco más, y es un melocotón de Aragón maduro; tres metros más abajo parece la cabeza de un senador vitalicio, que se convierte, á su vez, en una sandía de secano; y rueda, y rueda por la vertiente del ventisquero, creciendo siempre, como las deudas; cada vez más pesada, como el casero; apropiándose capa sobre capa, como los cacos; y se convierte rápidamente en imponente mole colosal que produce, al rodar vertiginosa, torbellinos de nieve pulverizada, ensordecedor estruendo de mil truenos estallando á la vez, y llega al valle y arranca y derriba bos-

ques enteros, y aplasta chozas, y arrasa villas, y siembra la desolación, la ruina, la muerte...

.....
Y ustedes dirán: «¡Cómo se eleva este chico!» Y tendrán razón. ¡Como que he subido al monte Blanco! Pero yo estoy abajo, y vuelvo á mis bolas.

Las bolas á que me refiero no arrasan villas precisamente; pero sí aumentan de tamaño con la rapidez descrita. Ni tampoco ruedan por la vertiente rápida de un ventisquero; pero verán ustedes lo que pasa: Ve una bola (ó la oye) un transeunte cualquiera, y la empuja un poco con el pie. La bola crece. Viene otro y otro, y todos la empujan. Y la bola, crece que te crecerás. Ya no basta un puntapié para moverla, pero se aplican los brazos. Cuesta trabajo, pero rueda y crece todavía. Y ustedes, que la ven, exclaman: «¡Ahora sí que no se la traga nadie!» ¿Que no? ¡Vaya! ¿Ven ustedes ese que parece un mirlo? Pues obsérvenle bien: abre la boca; la abre más; más aún... ¡Ham! ¡Se la tragó! ¿Eh? ¿Qué tal? ¿No lo decía yo?

.....
Ustedes han estudiado inglés, ¿verdad? Y ¡claro! habrán traducido los *Trozos* de Sadler, y recordarán perfectamente la anécdota de aquel *lord* no sé cuantos, que apostó una suma fabulosa á que haría creer al público londinense que un gimnasta se introduciría en una botella de tamaño ordinario, y una vez dentro imitaría con un bastón el sonido de toda clase de instrumentos musicales conocidos. Sadler asegura que el teatro se llenó de espectadores, ansiosos de ver tal prodigio, y yo lo creo. ¡Pues no lo he de creer! Todo el mundo sabe de memoria los detalles de un procedimiento de *timo* que se llama «el timo del francés», y, sin embargo, hay gentuza que vive de eso exclusivamente, y que no viviría si no hubiese *crédulos*, por no decir *otra cosa más dura*.

Hace algunos años cundió entre los Telegrafistas la noticia de que iba á hacerse obligatorio el uso del uniforme para todos los actos del servicio. Todos censuraban la medida, dándola por segura é inmediata; pero alguno se regocijaba interiormente pensando: «Vosotros lo encontraréis disparatado porque sois sucios y dejados, y tenéis un talle como el de una institutriz inglesa; pero, yo... ¡Poquito guapo que voy á estar con él! ¿Y mi Ildegunda? ¡Pues no se va á *chiflar* mucho mi Ildegunda!»

Y después, aparentando indiferencia, preguntaba con voz anhelante:

—¿Y la espada? ¿Nos harán llevar espada también?

—¡Ya lo creo!—contestaba el amigo de la *bola*.—Y de tirantes.

—¡De tirantes! ¡De tirantes, Dios mío!

Y corría á su casa y alarmaba á su tía política, gritando:

—¡Una espada! ¡Tía, yo necesito una espada! No se moleste usted en volver el chaquet de lanilla, porque es inútil. Desde hoy gasto uniforme.

—Pero ¡hombre!...

—Nada, es menester buscar dinero. Deje usted esa costura.

—Pero, hijo, déjame acabar estos *cuchillos*, que se va á quedar el pantalón nuevecito y te servirá para andar por casa, al menos.

—¿Cómo por casa? Yo no quiero andar de paisano por ninguna parte. ¿Entiende usted? ¡He de vestir el honroso uniforme hasta para bañarme!

Y sintiendo una luminosa idea en su cerebro, y silbando la marcha del *Fausto*, subió de cuatro en cuatro los escalones, para tratar de la compra de un sable de tirantes con un vecino del sotabanco que estuvo con los carlistas y daba lecciones de guitarra doble con púa.

Y aquella *bola* siguió creciendo, y no faltó quien dijo que se preparaba una guerra con Portugal y que á eso obedecía nuestro armamento. Cada vez que salía de su casa uno de los *crédulos*, tenía lugar una escena conmovedora.

—¡Adiós, Desiderio!—decía llorando la esposa de un Jefe de estación.

—¡Adiós... tal vez para siempre!—contestaba él— ¡Quién sabe si antes de terminar la guardia mandará el Director de servicio tocar á botasillas!

Y lloraban y se abrazaban desesperados ambos cónyuges, dándose el último adiós. Y, ya sola la esposa amante, enjugaba sus lágrimas con un paño de cocina, y decía á la criada con la voz ahogada por la emoción: «Orosia, ya sabes, no echas la patata al puchero hasta ver. El señorito se va á la guerra y no sabemos si vendrá por la Pascua ó por la Trinidad...»

Ahora, examinemos el origen de esta *bola*, que causó tantas lágrimas y delirio tanto.

Se habían echado á la calle por primera vez los *mandaderos* ó repartidores de corta edad, y el público miraba aquellos cordones flamantes preguntándose: «¿Qué chicos serán éstos?» Uno de ellos, ya talludito, paseaba orgulloso su uniforme y sus *persianas*, y hacía toser á una muchacha aprendiz, echándola el humo de una colilla á la cara, con tal furia, que más bien parecía querer *culotarla* que dirigirla piropos. La muchacha, harta ya de humareda, dijo al *mandadero nicotínmano* (!):

—¡Vamos, que no quí me madre que haga yo caso de lacayos!

—¡Anda la *vértiga*! ¡Lacayos!... ¡Pero que no me yame usted á mí eso, si no *quísté* ser *interfezta*!

—¡Ay que miedo! Pues, ¿qué es *usté*?

—¿Yo?... ¡Telegrafista!—dijo el chicuelo.

Y adelantando una pierna, se estiró la *guerrera* con ambas manos, chupó con fuerza aquella colilla inverosímil, y escupió á un lado, irguiéndose y como queriendo decir: «¡Anda, *pa* que te enteres!»

—¡De ganas!—contestó la muchacha, que era la mismísima hija de la portera de D. Desiderio.—Los Telegrafistas van de paisano.

—¡Uy, de paisano! Eso era antes, criatura; pero ahora *to Dios vamos* á llevar polainas.

Y la chicuela lo dijo á su madre, ésta á la señora de D. Desiderio, que transmitió la noticia al *amigo de la bola*, y en seguida vino lo del «ensordecedor estruendo», etc., etc.

Ahora anda el *amigo de la bola* muy atareado. Reune un corrillo. Dirige miradas temerosas á derecha é izquierda. Lanza un ¡chiss!... á lo conspirador de *Madame Angot*, y luego... ¡allá te va! «¿No sabéis? El día 20, á las doce y diez y siete minutos de la madrugada, firmará la Reina un decreto abriendo convocatoria de Subdirectores. ¡Nos hemos... caído! ¡Adiós ascensos! ¡Adiós porvenir!» (El amigo de la bola es temporero). Y aparece la bola; y puntapié de aquí y empujón de allá, crece y crece hasta que llega el predestinado que se la traga. Llega á su casa, y allí es de ver su desesperación y la de su familia.

—Déjame! ¡No me hables! ¡No me mires! ¡Este Silvela va á ponerme al borde del abismo!

—Anda, come, hombre; tranquilízate y cuéntame lo que te pasa.

—No quiero cocido ni ensalada. Los manjares me son indiferentes. Lo que yo quiero es sangre... mucha sangre.

—Bien, hombre, bien. Mañana te la pondré con cebolla, para almorzar; pero ¿qué pasa?

—¡Friolera! ¡Que van á abrir la puerta del toril á los *Subdirectores de la calle*!

—¿Cómo del toril?

—Del escalafón; ¡no sé lo que me digo!

—Y, ¿quiénes son los *Subdirectores de la calle*?

—¡Qué sé yo!... ¡Cualquiera! El que tenga influencia.

—Oye, pues ahora recuerdo que el muchacho que nos trae el cisco me dijo ayer que dejaba el negocio porque le daban un empleo.

—¿Un empleo al carbonero? ¡De Subdirector, no me cabe duda! Ese chico estudia para Subdirector, y se tizna la cara para que yo no le conozca. ¡En cuanto venga, lo mato!

Y esta es la pesadilla del pobre hombre. Su señora se contagia, y al oír llorar el otro día al menor de sus chiquitines, que se había tragado el cinturón de su

papá, le decía para hacerle callar: «¡Uuu...! ¡Que vienen los Subdirectores!

Iba á terminar este articulejo, cuando recibo la noticia de que, desde Julio próximo, pasará el Cuerpo de Telégrafos á depender del Ministerio de Gracia y Justicia.

Parece que de cada uno de los actuales Centros se encargará el Obispo de la diócesis correspondiente, y habrán de ordenarse *in sacris* todos los Oficiales. Se lo he dicho á un amigo y compañero, quien me ha contestado que lo sabía ya, y que su novia le está bordando una sobr epelliz regada con sus lágrimas.

Otra noticia: Ayer ha debido verificarse un duelo á muerte entre el Director de EL TELÉGRAFO ESPAÑOL y nuestro querido compañero y eminente autor dramático D. José Jackson. Es decir, digo yo que se habrá verificado, porque nuestro querido Director ha recibido de aquel simpático escritor festivo la más atroz de las ofensas: una bofetada. Es decir, bofetada precisamente, no, pues sólo fué una palmadita en un hombro; pero como todo él es *carrillo*...

¡Así son las *bolás*! Yo creo que hay quien se las traga por el solo placer de tragar algo.

ESTEBAN MARÍN.

Amores por aparato.

Ignoro por qué aquel día
funcionaba con temor,
¡si vieras lo que sentía
en el manipulador!

Transmití mal y ligado,
y como tú eres muy franca,
me dijiste: «Desgraciado,
se me pega la palanca,
se me echa encima la cinta.»
—La envidio—te dije yo.—

¿Recuerdas? Aquí empezó
á corrésete la tinta.

Pidiéndote mil predones,
te hice mil ofrecimientos,
y desde aquellos momentos
entramos en relaciones.

¿Quién olvida aquellos ratos
que, cual dos buenos amigos,
pasamos, sin más testigos
que nuestros dos aparatos?

Un día... ¡escena irrisoria!
besé el manipulador,
y, emocionada de amor,
transmitiste: «Sabe á gloria.»

Entonces, con ansia loca,
y sin temor al empacho,
yo te transmití un despacho
larguísimo con la boca.

Pero este atrevido exceso
pagué bien caro, á fe mía,
pues la boca me sabía
á todo... menos á beso.

El fin de nuestros amores
fué un telegrama oficial,
que te transmití muy mal,
dándote muchos errores.

Mediaron palabras vivas,
murmuramos entre dientes,
y empezaron las corrientes
llamadas alternativas.

Seguimos un mes entero
en este tirante estado,
y un día, el menos pensado,
te dí para siempre cero.

No te canses en llamar,
que, ya lo ves, no me inmuta;
tras de tanto funcionar
viene el reposo absoluto.

JOSÉ M. RUBIO.

Crónica teatral.

LA REPRISÉ DEL «LOHENGRÍN»

Madrid, Febrero, 1992.

Al cabo de los años mil... hemos vuelto á escuchar en nuestro siempre clásico coliseo las sencillas y dulces cuanto anticuadas melodías del maestro Wagner.

Faltas de sonoridad y deficientes de instrumentación casi todas las óperas del célebre maestro, todavía tienen, sin embargo, algunos admiradores y apasionados *dilettanti*, que anoche acudieron con entusiasmo á escuchar y aplaudir el *Lohengrin*.

Plenamente quedó demostrado anoche que nuestras anteriores censuras no eran exageradas, y que ningún género de animosidad contra la empresa nos impulsaba á predecir fracasos y augurar desastres como el que al fin se ha realizado.

Nada, en efecto, más desastroso que la interpretación que obtuvo *Lohengrin*, y nada, sin embargo, más lógico, dados los escasos elementos con que cuenta la empresa para poner en escena de una manera decorosa ni aun las obras menos complicadas del repertorio antiguo.

Prescindiendo de la maquinaria del instrumental, que, como saben nuestros lectores, es nueva y bien construída por la casa Carpentier de París, y que en manos de un ingeniero más *musical* hubiera podido llenar con acierto el insignificante papel que en la obra del maestro alemán le está encomendado, todos los demás elementos sólo podían servir (como sirvieron, en efecto) para justificar nuestras predicciones y provocar las protestas de los abonados y del público en general.

Esperábase con ansiedad el *debut* de la soprano número 13, marca Edison, que hace dos días habíase recibido perfectamente empaquetada. Procedía de Milán, donde había empezado brillantemente su carrera artística hace cuatro años, conquistándose envidiable reputación. Pero ¡ay! que España parece destinada á recoger los restos ya inútiles en las demás naciones, que vienen á la nuestra tan sólo á que se les extienda el pase á la escala de reserva.

Habíasele encomendado la parte de *Elsa*, y ni la justamente adquirida reputación de la casa constructora, ni los aplausos que en dicha obra le había tributado el público de otros coliseos, cuando aún estaban en todo su esplendor las facultades que sin duda habrá poseído, bastaron á conjurar la tormenta que se formó desde las primeras escenas, y que al fin se resolvió en estrepitosa silba, no faltando quien gritase ¡á la guardilla! á la célebre tiple número 13 de la casa Edison.

¡Ni tanto ni tan calvo! Aun pueden rebajársele los tonos y convertirla en una *mezzo-soprano* algo más aceptable que la que anoche se encargó del papel de *Ortruda*, cuyo imperfecto mecanismo la hace torpe y pesada en sus movimientos, desluciendo sus condiciones musicales, todavía aceptables.

Con estos elementos, y encargado de la parte de *Lohengrin* el tenor que compró la empresa al principio de la temporada, y que podrá valer mucho con el tiempo, pero que, hoy por hoy, no tiene soltura en sus movimientos, á causa de que el engranaje de la relojería es aún algo duro, y cuyas notas tienen cierto timbre metálico, que se suavizará también con el uso, y repartidos los demás papeles entre los aparatos menos malos de la empresa, no renovados aún, á pesar de exigirlo así el último contrato; con tales elementos, decimos, la representación del *Lohengrin* fué, como habíamos predicho, tan mala en sus detalles como en su conjunto.

El magnífico preludeo salió completamente falto de colorido, efecto de mala combinación en la intensidad de las pilas que hacen funcionar el instrumental, de donde resultó que el delicadísimo *piano* con que empieza y termina el preludeo, se convirtió en un *fortissimo* igual y uniforme en todas sus partes.

El inspiradísimo dúo de contralto y barítono del acto segundo salió completamente desconocido, no sólo por la desafinación de ambos, cuyas relojerías no mar-

chaban acordes, sino también por habersele acabado á *Ortruda* la cuerda en la parte más culminante del dúo, lo cual produjo el consiguiente deplorable efecto. Y no hablémos del percance que ocurrió en el último acto.

Dícese que una de las correas de la máquina de vapor que mueve el instrumental enganchó el hilo conductor de la dinamo de los cornetines, los cuales empezaron á funcionar todos (!) en un *re* sostenido, y tan sostenido, que duró más de dos minutos, interrumpiendo el magnífico *addio* de *Lohengrin*.

Los coros, como siempre. Parecían los primitivos fanchos que construía M. Holden's.

Otrosí:

Tres veces, en el curso de la ópera, se quedó el teatro completamente á oscuras, dando lugar al consiguiente alboroto.

Llamamos la atención de la autoridad sobre estos abusos, hartos frecuentes, por falta de pilas y dinamos de repuesto.

Como los abonados á teléfono son los que más pagan, y la empresa procura no servirles ópera *intermitente*, de aquí que en casos de averías utilizáranse para los teléfonos los motores de las dinamos del teatro, dando lugar á escenas de las que no sale muy bien librada la moral.

Por este camino pronto renegaremos de los adelantos de la ciencia y echemos de menos aquellos tiempos antiguos, con sus tiples que se indisponían y tenores que se acatarraban, y el teatro nacional de España se habrá colocado al nivel de un Guignol de los del Prado.. menos aún: á la altura del Real de hace cien años.

R. RODRÍGUEZ MERINO.

NOTAS UNIVERSALES

EL CONTRINCANTE DE KOCH

Los ensayos llevados á cabo por el doctor Koch, de Berlín, sobre la curación de la tisis, han suscitado reclamaciones de parte de un oficial practicante en Estissac. Este señor, llamado Mathieu, pretende curar á sus enfermos con dosis de 30 gramos de electricidad *blanche*. En apoyo de sus pretensiones de prioridad, presenta M. Mathieu certificados de distintas personas que dice han sido curadas por él. Omite, sin embargo, muy prudentemente el contrincante de Koch el indicarnos el medio de que se ha servido para poner la electricidad en botellas... que no sean las de Leyde.

EL CHARLATANISMO

Toda ciencia y toda teoría filosófica ó política tiene sus charlatanes, clase especialísima y dedicada exclusivamente á desacreditar lo que quieren ensalzar. Ya un filósofo se encargó de decirnos que toda planta tiene sus parásitos; y como la electricidad preocupa vivamente la atención pública, no había de eludir la ley general. Refiere la *Electrical Review* que un médico de Londres hace publicar anuncios y carteles, para hacer saber al mundo científico, y sobre todo al mundo crédulo, que ha descubierto un electrodo capaz de dar vista á los ciegos, oído á los sordos y otra porción de milagros que asombrarán al mundo.

LA TORRE EIFFEL

Se ha terminado la instalación del observatorio meteorológico en esta torre. La primera aplicación de los aparatos eléctricos indicadores se hizo durante la gran tempestad de los días 24 y 25 de Noviembre. M. Mascart ha podido anunciar á sus colegas de la Academia de Ciencias, en la sesión del 25 de Diciembre, que en la mañana del 25 del mes anterior la velocidad del viento, á la altura de 300 metros, fué de 300 metros por segundo; es decir, una velocidad tal, que la mayor parte de

las chimeneas de París hubieran sido destruídas y arrojadas en medio de las calles si hubiera reinado tan terrible viento al nivel de los tejados.

BLACKPOOL

En esta ciudad se proyecta construir una torre de 160 metros de altura, y que terminará por un faro eléctrico de gran potencia. La ya antigua idea de los soles eléctricos para las grandes poblaciones parece reproducirse en esta ambición de construir monumentos de altura tan inmensa.

CROMOS METÁLICOS

La producción del anillo de Novili, según M. George Hopkins, es un experimento electroquímico de lo más sencillo y agradable.

Puede llevarse á efecto por cualquiera que tenga á mano una ó dos pilas ó una pequeña dinamo. Para producir los anillos, todo lo que se necesita es una pila Bunsen ó Grenet en buen estado, una fuerte solución de acetato de plomo y una placa de acero.

La solución se coloca en una cacerola, la placa en el fondo de ésta, y mediante un hilo conductor, se conecta con el polo cinc de la pila, colocando cerca de la placa de acero, pero sin formar contacto con ella, el hilo que parte del polo carbón de la pila.

En muy breve tiempo aparecerá una mancha de color sobre la placa, y en un minuto esta mancha se extenderá rápidamente formando anillos concéntricos de colores prismáticos.

Unos cuantos ensayos habilitarán al operador para determinar el tiempo necesario para la producción de los mejores efectos. El bello color que se obtiene es debido á la descomposición de la luz por el excesivamente delgado filamento de peróxido de plomo depositado sobre la superficie de la placa. El resultado es completamente permanente, y sirve para proteger la superficie de la placa contra la oxidación.

Para asegurar el mejor éxito, deberá pulimentarse cuidadosamente la placa, y filtrarla la solución de plomo.

Desde el descubrimiento de estos efectos por Novili, en 1826, se han ideado muchas modificaciones y se han hecho de ellas algunas aplicaciones comerciales. Con alguna extensión se ha utilizado el procedimiento en el adorno de pequeños objetos, como botones, artículos de joyería, etc., dándole una iridescencia que no puede imitarse por medio de ningún colorido artificial.

Ya Becquerel indicó una solución para este objeto, á saber: disuélvanse 200 gramos de potasa cáustica en dos cuarterones de agua destilada y 150 gramos de litargirio; se cuece la mezcla durante media hora y se deja después reposar. Después se diluirá la composición resultante en un volumen igual de agua. Esta solución es de bastante buenos resultados; pero son mejores los de la solución de acetato de plomo, y sobre todo es suficiente para la demostración experimental.

EL TEMPORAL Y LAS LÍNEAS AÉREAS

El día 24 de Enero vióse acometida la ciudad de New York por una terrible tempestad, acompañada de nieves, fuertes vientos, etc. Aunque la nieve caída no pasó de 6 pulgadas, la tormenta, en sus efectos sobre los hilos telegráficos, telefónicos y de alumbrado eléctrico, fué de lo más destructor que se recuerda desde la acaecida de 1888. New York quedó materialmente sin comunicación telegráfica con el resto del mundo. Los postes y los hilos por tierra cruzaban la superficie del suelo en todas direcciones, y en algunos casos, cayendo á través de las vías férreas, interrumpieron por completo el tráfico.

El efecto de la tempestad se sintió especialmente en las distintas estaciones y casas mercantiles. La rotura de los hilos telefónicos hizo que los negocios se suspendieran por completo.

La Compañía Metropolitan Telephonic tuvo 3.000 hilos averiados, y la Western Union Telegraph aún no ha podido formar cabal idea de las pérdidas experimentadas en sus líneas.

EL COBRE EN LOS ESTADOS UNIDOS

La producción de este metal en la América del Norte, durante 1890, llegó á 124.380 toneladas, lo que acusa un exceso de 20 por 100 sobre 1889 y de un 50 por 100 de la producción total de cobre en el mundo. Así, las Compañías de electricidad encuentran el cobre cada vez más barato, y el platino y la gutapercha cada día más subidos de precio.

EL TELÉFONO ENTRE PARÍS Y LONDRES

El Ministro de Comercio de Francia se ocupa en la confección de tarifas para este servicio. La conversación de tres minutos costará 10 francos. Será permanente el teléfono. Las autoridades inglesas ocupan también de la cuestión de tarifas, lo que hace suponer que las de la banda inglesa diferirán de las francesas.

El cable telefónico submarino tendrá una longitud de 21 nudos, una resistencia variable de 7,478 á 7,632 ohms á la temperatura normal de 20° centígrados. La capacidad, también por nudos, es de 0,8045 microfara-dias. Se compone de cuatro series de hilos de cobre aisladas entre sí, y cada una compuesta de siete hilos que pesan 20 kilogramos. El peso de la composición Chatterton es de 80 kilogramos por nudo. La envoltura exterior es de cáñamo, y la armadura se compone de siete hilos de hierro de 1 1/2 m/m de diámetro, galvanizados, y pudiendo soportar cada uno la tracción de 1.700 kilogramos.

Cabos sueltos

Ha fallecido en esta corte la señora doña Elisa Ocaña y Gómez, esposa de nuestro querido amigo el ilustrado Director de la *Revista de Correos*, Sr. D. Pablo Alvarez Delgado.

Acompañamos á nuestro querido amigo en el inmenso dolor que le causa pérdida tan inmensa como irreparable, deseándole fuerzas para soportar su desgracia.

Nuestro ilustrado colega, *Gaceta Industrial y Ciencia Eléctrica*, reproduce el suelto que publicamos en nuestro segundo número acerca del *Duplex* Santano, y agrega que cuente desde luego el Sr. Los Arcos con su aplauso.

El mismo periódico dice luego:

«El *Duplex* de nuestro querido amigo y colaborador Sr. Pérez Santano, no merece, ciertamente, la preterición desdeñosa de que ha sido objeto en nuestra patria, donde tan fácilmente se rinde culto á lo que nos viene del extranjero. Hora es ya de que se haga justicia al talento del Sr. Pérez Santano, adoptando en la red nacional la aplicación bellísima de transmisión *Duplex* concebida por tan ilustrado electricista, y acerca de cuyo mérito han fallado ya las eminencias telegráficas de nuestro país y la prensa profesional extranjera.»

Los periódicos de Cuba dan cuenta de la brillante fiesta habida en Jovellanos el 22 de Enero último, con motivo del enlace del Oficial de Telégrafos D. Eduardo Bolívar, hijo del Director de Sección, D. Plácido, con la linda señorita doña Ana María Herrero.

Uno de aquellos colegas se expresa del siguiente modo:

«El día 22 del actual contrajo matrimonio en la vecina villa de Jovellanos la distinguida y bella señorita doña Ana María Herrero, hija del Excmo. señor don Claudio Herrero, coronel del regimiento de voluntarios de caballería Chapelgorris de Guamutas, y de la

noble señora doña Asunción Herreros, con el ilustrado y apreciable joven D. Eduardo Bolívar, Jefe de Comunicaciones de aquella villa y amante hijo del segundo Jefe del personal del Cuerpo de Telégrafos de la Península.

Fueron padrinos de tan distinguida boda los cariñosos padres de la desposada, acto solemne que tuvo lugar en su elegante morada.

A pesar de lo desapacible del tiempo, esto no fué un obstáculo para que la concurrencia que presenció tan feliz enlace dejara de ser selecta y nutrida.

Entre la escogida reunión figuraba la excelentísima señora condesa de Peñalver, que desde la Habana acudió expresamente á las nupcias de la elegante y simpática Anita. Además, entre los caballeros figuraban el Administrador general de Comunicaciones de esta isla, D. José Martínez Zapata, y otras personas distinguidas de Cárdenas y Matanzas, y cuanto de más granado encierra la villa que lleva el nombre del ilustre escritor Jovellanos, honra de la literatura patria.

Los regalos de boda eran tantos y de tanto valor real como artístico, que nuestra pluma no podría describir tal cual son acreedores su mérito y esplendor. Esto, unido al riquísimo obsequio con que fueron atendidos los invitados, compuesto de riquísimos dulces, espumoso Champagne, estomacal cerveza, delicados licores, exquisita esplendidez y atención de los autores de la existencia de la feliz desposada, darán una ligera idea de la magnificencia de ese boda, cuyo recuerdo será imperecedero, no sólo en el corazón de la joven pareja, sino de todos aquellos que tuvieron la satisfacción de presenciarla.

Amigos de corazón del simpático Eduardo y sinceros admiradores de las bellezas y virtudes que se adunan en la encantadora novia, les deseamos todo género de venturas, y que nunca la más ligera nubecilla empañe el cielo de su futura felicidad.»

El día 10 de Marzo próximo tendrá efecto la subasta para contratar la conducción del correo por medio de buques de vapor entre Cádiz, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria, bajo el tipo de 248.460 pesetas anuales.

La convocatoria y pliego de condiciones se halla en la *Gaceta de Madrid* del 16 del corriente.

También, y el 28 del actual, se verificará, ante el Gobernador civil de Guipúzcoa, la subasta para la conducción de la correspondencia pública, desde la Oficina del ramo, en San Sebastián, á la estación del ferrocarril, bajo el tipo de 1.250 pesetas anuales.

La *Gaceta* correspondiente al 14 del actual publica el anuncio y pliego de condiciones para el establecimiento y explotación de una red telefónica en Burgos.

El acto se verificará el 18 de Marzo próximo, á las dos de la tarde, en el despacho del Jefe de la Sección de Telégrafos, Claudio Coello, 18, principal.

Se ha incoado el expediente de jubilación, por inutilidad física, del Subdirector primero de Telégrafos Sr. López Aycardo.

También ha solicitado su jubilación, fundada en el mal estado de su salud, el Jefe del Centro, Sr. Savalls.

Ha tomado posesión del cargo de segundo Jefe del Centro de Madrid el ilustrado Director de Sección de primera clase, Sr. D. Angelo García Peña.

De la sucursal del Norte se ha encargado el Jefe de estación, intérprete de inglés, D. Clodomiro Martínez Aldama, pasando el Subdirector primero, Sr. Franco, al Negociado octavo de la Dirección general.

Se ha ordenado á los Directores de Sección de Burgos, Huesca, Pamplona, Lérida, San Sebastián, Bilbao, Albacete, Logroño, Oviedo, Santander, Valladolid y Zaragoza que llamen á examen para auxiliares de transmisión permanentes á los individuos de aquellas provincias que hayan solicitado su ingreso en dicha clase.

El Subdirector primero D. José Abad, que prestaba servicio en el Negociado tercero de la Dirección general, ha sido destinado á la Central.

Aunque el trabajo en esta oficina es bastante más penoso que en los Negociados, damos la enhorabuena al Sr. Abad, porque, según tenemos entendido, la Dirección se propone dotar á la Central de numeroso personal y que se distinga por su aptitud y su celo, y las brillantes cualidades de que siempre estuvo adornado aquel funcionario han sido, sin duda, causa de su traslado.

Aplaudimos el pensamiento de llevar á aquel importante Centro los empleados de más reconocido mérito, porque puede decirse que la Central es la llave de nuestra telegrafía; pero resultaría injusto que los más brillantes funcionarios se vieran siempre recargados de trabajo y de responsabilidades, sin tener por eso mayor retribución. Creemos debe estudiarse el medio de que los méritos y los mayores trabajos resulten siempre premiados con alguna distinción; por ejemplo, pudiera disponerse que á los funcionarios de todas categorías que se dedican al curso del servicio se les eximiera del descuento del 10 por 100 de sus haberes, á semejanza de lo que ocurre con los militares que están sobre las armas, á los que los Telegrafistas están equiparados en deberes, aunque no siempre en derechos.

Sometemos el pensamiento á la superioridad, por si lo creyera aceptable y de posible realización.

La *Gaceta* del 21 del corriente publica los decretos disponiendo regrese á la Península el Administrador general de Filipinas D. Enrique Asensi, y nombrando para reemplazarle al Director de Sección de tercera clase nuestro querido amigo D. Cástor Aguilera.

En Córdoba ha ocurrido un doloroso accidente, que ha causado honda y penosísima impresión en el personal de Telégrafos.

He aquí cómo lo refiere un corresponsal:

«En el lugar denominado «Arroyo del Moro», situado en las inmediaciones de esta capital, ha dado fin á su vida, disparándose en la boca un tiro de escopeta, el Oficial primero del Cuerpo de Telégrafos D. Cristóbal Fernández Blanco.

El proyectil le atravesó la cabeza y le rompió el cráneo.

El desgraciado Sr. Fernández Blanco cayó entre unas zarzas abrazado al arma homicida.

Al lado izquierdo del cadáver se encontraron cuatro cartuchos vacíos, y la capa y el sombrero que habían pertenecido al suicida.

Constituido el Juzgado en el lugar del suceso, examinó el cadáver y halló en uno de los bolsillos de la ropa una cartera que contenía la cédula personal, algunos papeles sin importancia y varias notas.

He averiguado que el Sr. Fernández Blanco salió ayer á las diez de la mañana para la finca de San Vicente, con el propósito de cazar.

Después comió en la venta llamada del «Brillante» en compañía de un amigo, de quien se despidió, dirigiéndose luego á esta ciudad.

Se supone que el Sr. Fernández Blanco ha tomado la fatal resolución á consecuencia de un padecimiento al estómago que desde hace tiempo le hacía sufrir mucho.

El Sr. Fernández estaba casado y tenía dos hijos.

Su distinguida señora, aquí generalmente muy apreciada, está ahora con síntomas de próximo alumbramiento.»

Ante un tribunal, compuesto por el Jefe de Centro Sr. Zapatero y los Directores de Sección Sres. Lasala y Paris, han sufrido examen de *Telegrafía*, siendo aprobados por unanimidad, los señores siguientes:

Directores de tercera: D. Vicente García y Segura y D. Fernando Segares y Sáez.—Subdirector primero, don Juan Manuel Soriano y Martón.—Jefes de estación: D. Antonio Barrientes y Flores, D. Hilario Fernández y Clemente, D. Pedro A. Martínez Cuenca, D. Manuel Pérez y González y D. José María Pisana y Pastor.

Disposiciones adoptadas por la Dirección general de Administración y Fomento del Ministerio de Ultramar: Confirmando el nombramiento de Telegrafista de la isla de Cuba expedido á favor de D. Ramón Arias Navarro, en la vacante de D. Manuel Romero.

Aprobando el cambio de destinos entre los Jefes del primero y cuarto distritos de Comunicaciones en Puerto Rico, D. Luis Cerveró y D. Ricardo Rubio.

Aprobando el acuerdo de haberle sido admitida la renuncia de su empleo al Telegrafista segundo de la isla de Cuba D. Pedro Cordero.

Desestimando la instancia en que pide su vuelta al servicio el Oficial primero de estación de la isla de Cuba, en uso de dos años de licencia, D. Juan León Valdés.

Aprobando el programa de Telegrafía práctico para el ingreso en el Cuerpo de Comunicaciones de la isla de Cuba.

Concediendo cuatro meses de licencia para la Península al Oficial primero del Cuerpo, Jefe de estación en Cuba, Sr. Gutiérrez Maneseau.

Como la vigente ley de presupuestos no permite aumentar las plantillas ni los haberes, se dispondrá que mientras las Cortes no aprueben las alteraciones contenidas en la plantilla de las estaciones de Africa, el personal que las sirva sea considerado en comisión.

Se nos ruega la inserción del siguiente suelto:

«Por Real decreto de 14 de Octubre de 1879, sólo están obligados á desempeñar el servicio de Correos dentro de las oficinas los empleados de Telégrafos, y por circular núm. 8 de la Dirección general, fecha 27 de Febrero de 1885, se recuerda esta disposición á propósito de evitar que los ordenanzas de Telégrafos conduzcan la correspondencia desde las estaciones estafetas á las ambulantes, así como el reparto de la misma en las localidades.

Sin embargo, esta circular se anuló por otra telegráfica, en la parte que se refiere á la conducción á las vías férreas, que provisionalmente sigue haciéndose por dichos ordenanzas, con perjuicio de los mismos. Estafetas de esta naturaleza hay cuya estación y su enlace, de día completo, podrían ser servidas por dos ordenanzas con más facilidad, sin la conducción de la correspondencia al ferrocarril, que con los tres existentes en ellas.

Rebajando uno de estos tres ordenanzas, á petición propia, á la categoría y sueldo de un cartero rural, daría el resultado de una economía del medio sueldo de este ordenanza para el Estado, y el nuevo cartero saldría beneficiado agregando á su exiguo sueldo el importe de los cinco céntimos por las cartas repartidas, y sin daño de ninguno de ambos servicios ni faltar á las prescripciones vigentes.

Sabemos de alguna estación que se halla en este caso, y esperamos que nuestro dignísimo Director general se digne fijar su atención en el asunto motivo de estas líneas, si lo juzga digno de atención.»

Los aspirantes encargados de las estaciones de Navahermosa, Navia, Cangas de Onís, Miajadas, Durango, Crevillente, La Gudiña, Puebla de Sanabria, Almuñécar, Palamós, Ribas y Orduña, serán nombrados auxi-

liares permanentes y quedarán al frente de las mismas oficinas.

El jueves, á las tres de la tarde, comenzó el tendido del cable de Almería á la isla de Alborán. El vapor *Citá-Milano* se situó frente á la caseta de amarre que se halla al Este de la población. Una vez allí, largó el chicote del cable de costa á tierra. Este fué enterrado, pasándole por debajo de los cimientos hasta el interior de la caseta de amarre. Es de 10 centímetros de diámetro, formado con siete hilos torcidos, recubiertos con varias capas de *caoutchout*, gomaelástica, acero y alquitrán.

Una numerosa concurrencia presenció las maniobras. A seguida se puso el buque en marcha lenta, lanzando el cable por la popa, mediante un motor corredera de grandes dimensiones, que sobresale de la obra muerta por encima de la cubierta del buque. Caminaba éste á razón de 4 millas por hora. Delante de él, y á poca distancia, navegaba con el mismo rumbo el *Isla de Luzón*, con la comisión ofial y el personal destinados á las nuevas estaciones.

La comunicación con Alborán quedó establecida sin el menor inconveniente, quedando provisionalmente en esta isla el oficial segundo Sr. Iturriaga.

El viernes no pudieron continuar las operaciones por impedirlo el fuerte viento de Levante que reinaba. Sin embargo, es seguro que cuando este número llegue á poder de nuestros abonados, ya estará establecida la comunicación con Melilla y Chafarinas.

La patria debe gratitud á los Sres. Los Arcos y Silvela.

Nos han asegurado que los auxiliares temporeros que soliciten pasar á desempeñar plazas de auxiliares permanentes serán clasificados inmediatamente después de los jubilados del Cuerpo de Telégrafos, y antes, por lo tanto, que los individuos de todas las demás procedencias.

Aplaudimos la medida, que creemos justa y conveniente para el servicio, pues que entre los temporeros hay funcionarios de gran aptitud y que desempeñarán

una estación, por complicada que sea, tan acertadamente como pudiera hacerlo un Oficial.

Terminado el año de licencia que venía disfrutando, ha solicitado su vuelta al servicio nuestro particular y distinguido amigo el ilustrado Director de Sección D. Francisco de Paula Vázquez.

Leemos en nuestro apreciable colega la *Revista de Telégrafos*:

«El Excmo. señor Director, D. Javier Los Arcos, visitó el día 9 de este mes los talleres de la Dirección general, con objeto de enterarse de la organización y de los trabajos de aquella importante dependencia.

La visita fué minuciosa y detallada, fijándose nuestro distinguido Jefe en todos los pormenores de los talleres, en la diversidad de operaciones que allí se ejecutan, en el orden de los trabajos, en la clase de herramientas que se usan y demás particularidades propias de la construcción y reparación de aparatos.

El Jefe del taller, Sr. Pardina, oyó halagüeñas frases de labios del señor Director general, quien salió de su visita de inspección sumamente complacido.»

Sabemos también que el Sr. Los Arcos mostró propósitos de ensanchar el taller, dotándolo del material necesario, y desde luego dió orden para admitir más operarios temporeros.

Los dos modelos del avisador *Pérez-Blanca*, construidos en el taller, funcionaron con toda precisión.

ADVERTENCIA

Suplicamos á aquellos de nuestros abonados cuya suscripción está en descubierto, que se sirvan efectuar el pago en los primeros días del próximo Marzo, para facilitar la marcha normal de esta Administración.

Miguel Romero, impresor, Tudescos, 34.—Teléfono 875.

Movimiento del personal durante la última decena.

CLASES	NOMBRES	RESIDENCIA	PUNTO DE DESTINO	MOTIVO
Oficial 2.º.....	D. Nicolás Soto Sánchez.....	Zaragoza.....	Barcelona.....	Deseos.
Director de 1.ª...	Eduardo Cabrera.....	Barcelona.....	Sevilla.....	Servicio.
Jefe de estación.	Joaquín Sirera Arduán.....	Central.....	Barcelona.....	Deseos.
Director de 2.ª...	Dámaso Valladares Marqués...	Idem.....	Sevilla.....	Servicio.
Idem id.....	Baltasar Calmarza Cortés.....	Soria.....	Córdoba.....	Idem.
Idem de 1.ª.....	Antonino Suárez Saavedra....	St.ª Cruz de Tenerife.	Barcelona.....	Deseos.
Idem id.....	Pedro Romero Bacaycua.....	Sevilla.....	Cádiz.....	Servicio.
Idem id.....	Eugenio Vázquez Carranza....	Cádiz.....	Málaga.....	Idem.
Idem de 3.ª.....	Antonio María Arias y Quirós.	Córdoba.....	Barcelona.....	Idem.
Idem id.....	Leopoldo Sánchez de la Cueva.	Valladolid.....	Soria.....	Idem.
Oficial 1.º.....	José Abancens y Alvarez.....	Las Palmas.....	St.ª Cruz de Tenerife.	Deseos.
Aspirante 2.º.....	Anselmo Utrera y Espino.....	St.ª Cruz de Tenerife.	Las Palmas.....	Servicio.
Idem id.....	José Castillo Terrón.....	Central.....	San Clemente.....	Idem.
Idem id.....	Luis Arteaga y López.....	Idem.....	Almansa.....	Deseos.
Oficial 1.º.....	Ignacio Santos Pérez.....	Peñaranda.....	Ciudad Rodrigo....	Servicio.
Auxiliar.....	D.ª Vicenta Bazán Astudillo....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Oficial 1.º.....	D. Juan Pérez Calvo.....	Ciudad Rodrigo....	Central.....	Idem.
Idem 2.º.....	Ramón Martínez Fernández...	Idem.....	Logroño.....	Idem.
Subdirector 2.º.....	Dionisio Sánchez Moreno....	Central.....	Dirección General...	Deseos.
Aspirante 2.º.....	Francisco Campos Garzón....	Huelva.....	Moguer.....	Idem.
Oficial 1.º.....	Francisco García Pomo.....	Moguer.....	Huelva.....	Servicio.
Aspirante 2.º.....	Antonio Pinzón Gázquez.....	Almería.....	Alhama.....	Deseos.
Oficial 2.º.....	José Padilla Martínez.....	Alhama.....	Almería.....	Servicio.
Idem id.....	Natalio Oliveros Pérez.....	Cervera.....	Lérida.....	Idem.
Aspirante 2.º.....	Carlos de Torres.....	Lérida.....	Cervera.....	Deseos.
Oficial 1.º.....	Juan Far y Jaume.....	Barcelona.....	Palma de Mallorca...	Idem.